EL MUNDO, MARTES 4 DE FEBRERO DE 2020

### VALENCIA

# Educación intervendrá con un 15% de faltas injustificadas

Lanza un protocolo contra el absentismo, cuyo último paso será la denuncia a Fiscalía

NOA DE LA TORRE VALENCIA

La Conselleria de Educación ha elaborado un protocolo contra el absentismo escolar que pretende clarificar los pasos a seguir por profesorado, centros y Administración en el caso de que un menor falte a clase de manera injustificada. El documento, que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre y que esta semana se negociará con los sindicatos docentes, contempla en este sentido tres niveles de gravedad para calificar un caso de absentismo.

Se considerará absentismo leve cuando un alumno tenga entre un 15 y un 25% de faltas sin justificar al mes. En este momento, la Administración tendrá ya que intervenir, según contemplan las instrucciones. «Esta situación determinará el inicio del procedimiento de intervención sobre la situación de absentismo en el centro educativo», señala el nuevo protocolo.

Los casos graves de absentismo se darán cuando el menor presente entre un 25 y un 50% de faltas injustificadas, mientras que se considerará absentismo crónico si el porcentaje de ausencias injustificadas al mes se eleva al 50%. En ambas situaciones, tendrán que actuar de manera conjunta el centro educativo y el consejo escolar municinal. En los casos en que haya que intervenir, habrá que comunicar el problema a la familia o a los representantes legales del menor. El objetivo de este paso será establecer un «compromiso familia-tutoralumno/a», tal y como recoge el protocolo, «donde se plasmarán las responsabilidades de las partes, las actuaciones a implementar, la planificación y el seguimiento de los acuerdos alcanzados».

#### **CORREO CERTIFICADO**

A la familia también habrá que comunicarle, por medio de correo certificado, el momento en que la dirección del centro decida enviar un caso de absentismo catalogado como grave o crónico al consejo escolar municipal.

Si en paralelo se detecta que el niño puede encontrarse en una situación de «riesgo o desprotección», se tramitará la llamada «hoja de desprotección» ante la Conselleria con competencias en Bienestar Social.

Y «si una vez implementadas todas las actuaciones no se resuelve la situación de absentismo, se considerará el caso como una vulneración muy grave del derecho a la educación y se comunicará a la Fiscalia de Menores», añade el documento de la Consellería.

Pero el protocolo incluye tam-



Miguel Soler, Vicent Marzà y la ministra Isabel Celaá, en la reunión de ayer. Ere

### SINTONÍA ENTRE LA MINISTRA CELAÁ Y EL CONSELLER MARZÀ

El conseller de Educación, Vicent Marzà, se reunió ayer en Madrid con la ministra de Educación, Isabel Celaá. Tras este primer encuentro en el Ministerio —en el que estuvieron también presentes el secretario autonómico, Miguel Soler, y el secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana—, desde la Conselleria se valoró la esintonía» entre ambas

bién medidas de prevención, como por ejemplo tutoria entre iguales, formación de familias, planes de orientación personalizados, programas de transición entre etapas, planes del entorno, etc. Los centros administraciones.

Según explicaron fuentes de la propia Conselleria de Educación, «esta primera reunión ha constatado la sintonía entre la Conselleria y el Ministerio para potenciar una educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades de todo el alumnado»,

La Generalitat Valenciana ha expuesto tres programas para trabajar de forma conjunta la «cooperación territorial». En este sentido, se apostó por la reducción del abandono escolar. «Cabe recordar que la Comunidad Valenciana está

también estarán obligados a realizar planes de evaluación y mejora.

Según el conseller de Educación, Vicent Marzà, «erradicar el absentismo escolar es clave para prevenir la exclusión social y garantizar entre las autonomías con menos abandono escolar gracias a diferentes medidas centradas en garantizar la atención individualizada al alumnado», destacaron fuentes del departamento de Campanar.

Además, se ha planteado la ampliación de la escolarización gratuita en el tramo 0-3 años de Educación Infantil, y se ha abogado por incrementar la oferta formativa de FP, «con especial incidencia de ciclos formativos adaptados a las necesidades del sector productivo de cada zona».

una inclusión social y laboral futura». De ahí que la Conselleria destacase que las nuevas orientaciones «refuerzan la cooperación entre los centros educativos y los ayuntamientos».

## El CECOVA reclama la enfermera escolar para promocionar la salud

Critica que en la Estrategia contra el cáncer apenas se haga referencia a ella

VALEN

Hoy 4 de febrero se celebra el Día Mundial Contra el Cáncer. Una fecha que quiere ser aprovechada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia para destacar el papel de las enfermeras en la promoción y educación en hábitos saludables que prevengan este problema, sobre todo cuando el mismo está relacionado con problemas tales como el tabaquismo, el alcoholismo, la obesidad y el sedentarismo, según expresó el CECOVA en un comunicado.

Ante ello, desde el CECOVA se reclama a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que impulse y potencie las politicas de información y prevención entre la población escolar mediante la implantación de la figura de la enfermería escolar.

Se quiere, en definitiva, «fomentar, con la participación de la comunidad educativa, la celebración de talleres de prevención y promoción de la salud en colegios e institutos para incentivar los hábitos saludables en la adolescencia y evitar el consumo de tabaco y alcohol entre los jövenes», según destacaron las mismas fuentes en un comunicado.

#### **ESTRATEGIA**

En este sentido, desde el CECOVA se lamenta que en las 130 páginas de la Estrategia contra el cáncer de la Comunidad Valenciana 2019-2022 solo se haga referencia a la profesión enfermera en tres oca-



José Antonio Ávila, presidente del CECOVA. JOSÉ CUELLAR

siones (y una más en la relación de sociedades científicas de la Comisión de Participación).

Para el Consejo de Enfermeria de la Comunidad Valenciana, esto no hace sino demostrar la importancia de tener en cuenta las reivindicaciones del sector de la enfermería «para luchar contra este importante problema de salud».